



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCION No. 016
(enero 21 de 2022)

Por el cual se autoriza el cronograma de actividades de las Ceremonias de Grado, de manera Presencial, para el año 2022.

EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante solicitud del día 20 de enero de 2022 la oficina de OCARA presentó la propuesta de del cronograma de actividades de las Ceremonias de Grado, para que se desarrolle de manera Presencial para el año 2022.

Que mediante Acuerdo No. 300 de 07 de diciembre de 2015, el Consejo Académico delegó a la Vicerrectoría Académica para expedir actos administrativos por los cuales se aprueban los calendarios académicos de cada vigencia y adoptar las medidas pertinentes que se deriven de su aplicación.

Que mediante Acuerdo No. 031 del 9 de marzo de 1999, este el Consejo Académico reglamentó el proceso de grados y en el Artículo 1º definió cuatro ceremonias de grado durante el año, las cuales se efectuarán en el último sábado de cada trimestre.

Que la Oficina de Registro y Control Académico - OCARA es la responsable de implementar el cronograma de las actividades que se relacionan con el proceso de graduación, desde la presentación de las solicitudes respectivas hasta la realización de la ceremonia de grado.

Que la organización y desarrollo de las actividades de las ceremonias de grado corresponden a las Dependencias de OCARA, Secretaria General, Bienestar Universitario y Servicios Generales.

Que, de acuerdo a lo anterior,

EL VICERRECTOR ACADÉMICO

RESUELVE:

ARTICULO 1º Autorizar el cronogramade actividades de las Ceremonias de Grado Presencial para el año 2022, de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE CEREMONIAS DE GRADO PRESENCIAL 2022

DÍA DE CEREMONIA	ACTIVIDADES	FECHAS
1	SOLICITUDES DE GRADO	
9 de abril de 2022	Solicitudes de grado a través del sistema SAPIENS (Para pregrado y posgrado) Nota: los estudiantes deben pagar los derechos de grado o excedentes, según sea el caso	24 de enero a 28 de febrero de 2022
	Elaboración de listados de paz y salvos	1 al 4 de marzo de 2022
	Apertura del sistema a las dependencias para registro de paz y Salvos. Cada dependencia es responsable del ingreso al sistema SAPIENS para reportar a los estudiantes que tienen paz y salvos	7 de marzo de 2022
	Cierre del sistema de registro de paz y salvo	9 de marzo de 2022
	Envío por parte de los programas el listados de paz y salvos firmados a OCARA vía correo electrónico	10 de marzo de 2022
	Revisión de los requisitos para optar al título por parte de OCARA	11 al 15 de marzo de 2022
	Revisión de paz y salvo por parte de los estudiantes en el sistema SAPIENS	16 de marzo de 2022

	NOTA: cada estudiante debe revisar su estado de paz y salvo, si encuentra pendientes deben comunicarse con cada dependencia para ponerse al día en las fechas establecidas en este calendario para complementación de paz y salvo. No se aceptan reclamaciones fuera de las fechas señaladas. El pago de derecho de grado es un paz y salvo, por lo tanto se acoge a las fechas de complementación de paz y salvo, en caso de ser requeridas	
	Apertura del sistema para complementación de paz y salvos	16 al 18 de marzo de 2022
	Elaboración de proposiciones de grado (OCARA)	22 al 24 de marzo de 2022
	Envío de proposiciones de grado a rectoría y secretaria general	25 de marzo de 2022
	Publicación de listado de graduandos por internet	29 de marzo de 2022
	Generación y pago de recibos por parte de los estudiantes para alquiler de toga en la plataforma SAPIENS en solicitud de grado La solicitud de invitaciones para los acompañantes se realizará por medio del sistema SAPIENS	29 al 31 de marzo de 2022
	Elaboración de libretos para ceremonia de grado (secretaría General)	29 al 31 de marzo de 2022
	Ensayo General de Protocolo para Ceremonia de Grados, Entrega de Invitaciones y togas	2 de abril de 2022
	Elaboración de resoluciones de grado, actas de grado individual y colectivas	4 al 8 de abril de 2022
	Firma de actas de secretaria general	4 al 8 de abril de 2022
	Registro de diplomas (secretaría General)	4 al 8 de abril de 2022
2	SOLICITUDES DE GRADO	
2 de julio de 2022	Solicitudes de grado a través del sistema SAPIENS (Para pregrado y posgrado) Nota: los estudiantes deben pagar los derechos de grado o excedentes, según sea el caso	18 de abril al 6 de mayo de 2022
	Elaboración de listados de paz y salvos	9 al 17 de mayo de 2022
	Apertura del sistema a las dependencias para registro de paz y Salvos. Cada dependencia es responsable del ingreso al sistema SAPIENS para reportar a los estudiantes que tienen paz y salvos	18 de mayo de 2022
	Cierre del sistema de registro de paz y salvo	20 de mayo de 2022
	Envío por parte de los programas el listados de paz y salvos firmados a OCARA vía correo electrónico	23 de mayo de 2022
	Revisión de los requisitos para optar al título por parte de OCARA	24 al 31 de mayo de 2022
	Revisión de paz y salvo por parte de los estudiantes en el sistema SAPIENS	1 de junio de 2022
	NOTA: cada estudiante debe revisar su estado de paz y salvo, si encuentra pendientes deben comunicarse con cada dependencia para ponerse al día en las fechas establecidas en este calendario para complementación de paz y salvo. No se aceptan reclamaciones fuera de las fechas señaladas. El pago de derecho de grado es un paz y salvo, por lo tanto se acoge a las fechas de complementación de paz y salvo, en caso de ser requeridas	
	Apertura del sistema para complementación de paz y salvos	1 al 3 de junio de 2022
	Elaboración de proposiciones de grado (OCARA)	6 al 9 de junio de 2022
	Envío de proposiciones de grado a rectoría y secretaria general	10 de junio de 2022
	Publicación de listado de graduandos por internet	14 de junio de 2022
	Generación y pago de recibos por parte de los estudiantes para alquiler de toga en la plataforma SAPIENS en solicitud de grado La solicitud de invitaciones para los acompañantes se realizará por medio del sistema SAPIENS	15 al 17 de junio de 2022
	Elaboración de libretos para ceremonia de grado (secretaría General)	15 al 17 de junio de 2022
	Ensayo General de Protocolo para Ceremonia de Grados, Entrega de Invitaciones y togas	18 de junio de 2022
	Elaboración de resoluciones de grado, actas de grado individual y colectivas	21 al 28 de junio de 2022
	Firma de actas de secretaria general	21 al 28 de junio de 2022
	Registro de diplomas (secretaría General)	21 al 28 de junio de 2022

3	SOLICITUDES DE GRADO	
1 de octubre de 2022	Solicitudes de grado a través del sistema SAPIENS (Para pregrado y posgrado) Nota: los estudiantes deben pagar los derechos de grado o excedentes, según sea el caso	11 de julio al 5 de agosto de 2022
	Elaboración de listados de paz y salvos	8 al 17 de agosto de 2022
	Apertura del sistema a las dependencias para registro de paz y Salvos. Cada dependencia es responsable del ingreso al sistema SAPIENS para reportar a los estudiantes que tienen paz y salvos	18 de agosto de 2022
	Cierre del sistema de registro de paz y salvo	23 de agosto de 2022
	Envío por parte de los programas el listados de paz y salvos firmados a OCARA vía correo electrónico	24 de agosto de 2022
	Revisión de los requisitos para optar al título por parte de OCARA	25 al 30 de agosto de 2022
	Revisión de paz y salvo por parte de los estudiantes en el sistema SAPIENS	31 de agosto de 2022
	NOTA: cada estudiante debe revisar su estado de paz y salvo, si encuentra pendientes deben comunicarse con cada dependencia para ponerse al día en las fechas establecidas en este calendario para complementación de paz y salvo. No se aceptan reclamaciones fuera de las fechas señaladas. El pago de derecho de grado es un paz y salvo, por lo tanto se acoge a las fechas de complementación de paz y salvo, en caso de ser requeridas	
	Apertura del sistema para complementación de paz y salvos	31 de agosto al 2 de septiembre de 2022
	Elaboración de proposiciones de grado (OCARA)	5 al 8 de septiembre de 2022
	Envío de proposiciones de grado a rectoría y secretaria general	9 de septiembre de 2022
	Publicación de listado de graduandos por internet	13 de septiembre de 2022
	Generación y pago de recibos por parte de los estudiantes para alquiler de toga en la plataforma SAPIENS en solicitud de grado La solicitud de invitaciones para los acompañantes se realizará por medio del sistema SAPIENS	13 al 16 de septiembre de 2022
	Elaboración de libretos para ceremonia de grado (secretaria General)	13 al 16 de septiembre de 2022
	Ensayo General de Protocolo para Ceremonia de Grados, Entrega de Invitaciones y togas	24 de septiembre de 2022
	Elaboración de resoluciones de grado, actas de grado individual y colectivas	19 al 23 de septiembre de 2022
	Firma de actas de secretaria general	19 al 23 de septiembre de 2022
Registro de diplomas (secretaria General)	19 al 23 de septiembre de 2022	
4	SOLICITUDES DE GRADO	
17 de diciembre de 2022	Solicitudes de grado a través del sistema SAPIENS (Para pregrado y posgrado) Nota: los estudiantes deben pagar los derechos de grado o excedentes, según sea el caso	10 de octubre al 4 de noviembre de 2022
	Elaboración de listados de paz y salvos	8 al 11 noviembre de 2022
	Apertura del sistema a las dependencias para registro de paz y Salvos. Cada dependencia es responsable del ingreso al sistema SAPIENS para reportar a los estudiantes que tienen paz y salvos	15 de noviembre de 2022
	Cierre del sistema de registro de paz y salvo	17 de noviembre de 2022
	Envío por parte de los programas el listados de paz y salvos firmados a OCARA vía correo electrónico	18 de noviembre de 2022
	Revisión de los requisitos para optar al título por parte de OCARA	21 al 24 de noviembre de 2022
	Revisión de paz y salvo por parte de los estudiantes en el sistema SAPIENS	25 de noviembre de 2022

NOTA: cada estudiante debe revisar su estado de paz y salvo, si encuentra pendientes deben comunicarse con cada dependencia para ponerse al día en las fechas establecidas en este calendario para complementación de paz y salvo. No se aceptan reclamaciones fuera de las fechas señaladas. El pago de derecho de grado es un paz y salvo, por lo tanto se acoge a las fechas de complementación de paz y salvo, en caso de ser requeridas	
Apertura del sistema para complementación de paz y salvos	25 al 29 de noviembre de 2022
Elaboración de proposiciones de grado (OCARA)	30 de noviembre al 2 de diciembre de 2022
Envío de proposiciones de grado a rectoría y secretaria general	5 de diciembre de 2022
Publicación de listado de graduandos por internet	7 de diciembre de 2022
Generación y pago de recibos por parte de los estudiantes para alquiler de toga en la plataforma SAPIENS en solicitud de grado La solicitud de invitaciones para los acompañantes se realizará por medio del sistema SAPIENS	7 al 9 de diciembre de 2022
Elaboración de libretos para ceremonia de grado (secretaría General)	7 al 9 de diciembre de 2022
Ensayo General de Protocolo para Ceremonia de Grados, Entrega de Invitaciones y togas	10 de diciembre de 2022
Elaboración de resoluciones de grado, actas de grado individual y colectivas	12 al 16 de diciembre de 2022
Firma de actas de secretaria general	12 al 16 de diciembre de 2022
Registro de diplomas (secretaría General)	12 al 16 de diciembre de 2022

ARTICULO 2º Autorizar el pago por concepto de alquiler de Toga para las ceremonias de grado del año 2022.

ARTICULO 3º Para garantizar el autocuidado y organización, OCARA, Secretaria General, Servicios Generales y la Unidad de Salud, dispondrán las recomendaciones obligatorias para el desarrollo de las Ceremonias presenciales en la Universidad de Nariño.

ARTICULO 4º La organización y desarrollo de las actividades de las ceremonias de grado corresponden a las Dependencias de OCARA, Secretaria General, Bienestar Universitario y Servicios Generales.

ARTICULO 5º Toda modificación del cronograma será aprobada por la Vicerrectoría Académica.

ARTICULO 6º Secretaria General, OCARA, Servicios Generales, Bienestar Universitario, Comité de Matriculas, Centro de Informática, Tesorería, Facultades, Departamentos, anotarán lo de su cargo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, el día 21 de enero de 2022.



JORGE FERNANDO NAVIA ESTRADA
Vicerrector Académico

Proyectó: OCARA

Transcribió: July Andrea Ruiz Dulce, Secretaria Vicerrectoría Académica.